

Rasgos patrióticos

"Tío, yo no he sido"

Por entre las mallas del rigor de la censura se van escapando tales o cuales noticias que alternan y son a modo de enlace en las cuentas del rosario patriótico con que Cierva y sus semejantes rezan en homenaje a la patria, que sin ellos no existiría. ¡Así existe como existe!

Entre dimes y diretes se anda alrededor del arriero de un barco-alibé alquilado al marqués de Comillas para suministrar de agua a los soldados que operan en la zona de Melilla.

Dice «Diario Universal» (y lo mismo ha dicho «La Voz») que el arriero se hace en 600.000 pesetas mensuales, y en el extranjero se pudo adquirir un casco, para destinarlo a alibé, por un millón y medio de pesetas, poco más o menos.

De donde resultaría, siendo el hecho cierto, que el marqués de Comillas, en tres o cuatro meses de la prestación patriótica, se quedaría con el importe del casco amortizado.

Esta, y otras «cosillas» que a continuación se reproducirán, sugería a «Diario Universal» el comentario de que nos hallamos ante la realización de los negocios que parecían en España terminados con la terminación de la gran guerra.

Pero el ministro de Marina, por un lado, y el patriota Cierva, por otro, responden que el tal buque ha sido requisado por dos meses, a razón de 252.000 pesetas por mes, y el armador pagará la tripulación y todos los gastos, menos la gasolina. Del precio estipulado se pagará la mitad, que será de abono al Estado si éste, después de las pruebas y travesías correspondientes, se decide a comprar el buque.

El caso, oficialmente explicado, varía completamente. Pero se nos ocurre preguntar: ¿cómo «Diario Universal», tan próximo al ministro de Marina, periódico del conde de Romanones, personaje éste que apoya patrióticamente al Gobierno, se ha lanzado a dar una noticia que tanto puede quebrantar la moralidad que los patriotas puedan suponer en Cierva? Para nosotros, la acusación de «Diario Universal» tiene el valor que la da el ser tal periódico órgano oficioso del ministro de Marina. ¿Es que el ministro de Marina ha querido atacar por los flancos a su compañero el aguerrido Cierva? El caso es que, gracias a la publicidad, el punto de coincidencia patriótica entre Cortina y Cierva en esto del barco-alibé se aclara algo.

Y vamos a cambiar de embarcaciones. El mismo «Diario Universal» dice: «Una Casa de Málaga, de la que por cierto nos aseguran forman parte personas de distintas condiciones y categoría social, poseía dos vapores pesqueros de escaso valor, pequeños, de los que se denominan «casacas de nuez»; pues bien: acaban de ser arrendados por la suma de 1.500 pesetas diarias.

Otro vaporcito, no sabemos ciertamente si se llama el «Alerta», de 150 toneladas de registro bruto, ha sido vendido también al ramo de Guerra en 150.000 pesetas. Es decir: a mil pesetas por tonelada.

Sobre esto último no queremos hacer ningún comentario preferimos que los haga el lector, en Inglaterra, en el «Este» de la tonelada de barcos nuevos, dotados de todos los elementos, no de vaporitos, como el de Málaga, oscila alrededor de trescientas pesetas, que nos parece bastante diferencia entre este verdadero y auténtico valor y las «esplendidas» con que paga Guerra con el dinero del país.»

En cuanto a estos hechos de verdadero escándalo, Cierva se encoge de hombros, y responde:

«... de esto no tengo nada que decir, como no sea que carece de fundamento cuanto se me achaca, puesto que esas embarcaciones fueron alquiladas antes de que yo ocupase la cartera de Guerra.»

¿Cabe respuesta más glacial? ¿Se puede dar caso de mayor desprecio a la opinión pública? Cierva no niega se hayan hecho esos negocios. Se disculpa con el célebre «Tío, yo no he sido», como si esto le exculpase. La obligación del ministro es demostrar que no se han realizado esos negocios de arriendos y compras de que se habla; y si se realizaron, anularlos es lo que procede, y dar a la opinión los nombres de quienes comercian con las angustias nacionales, embosgados tras los parapetos oficiales.

No lo hará Cierva. Para este régimen de patriotismo hay algo más fuerte que la justicia: los intereses creados. Y repetimos: ¿Qué hace el ministro de Marina? ¿Es que no se atreve a atacar de frente a Cierva, y lo flanquea con las columnas de «Diario Universal»? La situación del marqués de Cortina es, para nosotros, la de un cómplice de cuanto denuncia el periódico romanonesista.

esos compañeros presos, con una decisión que no hubo manera de hacerles abandonar, remitieron la cantidad citada al Grupo de Amigos de la Prensa Socialista, el que nos ha enviado 76,35 pesetas, que ya hemos hecho constar en la lista de los donativos en favor de EL SOCIALISTA.

Rasgo tan meritosísimo debe ser conocido, para satisfacción de los verdaderos socialistas y ejemplo de los tibios.

EN DEFENSA PROPIA

Compañero director de EL SOCIALISTA. Querido amigo: Le agradeceré de publicidad en el periódico que dignamente dirige a la siguiente

CARTA ABIERTA

al representante de la Sección de Santander en el XV Congreso de la Federación Gráfica Española:

«Compañero Castillo: En la segunda sesión, al hablar de la cuestión internacional, a sabiendas de que yo no podía defenderme, por no formar parte del Congreso, ha manifestado usted, refiriéndose al de la Sindical Gráfica Internacional celebrado en Viena: «No puede convenirnos el que sus acuerdos se hayan inclinado en determinado sentido, porque ya sabemos cómo se forman estas Delegaciones, y así, yo decía que a Washington no fuimos los afiliados a la Unión, sino que fue el compañero Largo Caballero, como va a esos Congresos la aristocracia de la organización obrera. QUE ANTE TODO PROCURA DEFENDER SUS SUELDOS.»

Ya contestó cumplidamente el compañero Saborní; pero siempre queda en estos casos algo por contestar, porque tiene un exclusivo carácter personal, y eso es lo que yo voy a hacer.

Si resultase cierto lo dicho por usted, de que yo, ANTE TODO, PROCURO DEFENDER MI SUELDO, es evidente que yo sería un esbirro, un destal para la organización obrera: en una palabra: un sinvergüenza, porque los sinvergüenzas solamente pueden hacer lo que usted ha dicho, y por tanto, indigno de desempeñar el cargo de secretario general de un organismo nacional como la Unión General de Trabajadores de España, a la cual pertenece, desde su fundación, la Federación Gráfica, y por consiguiente, usted.

Pero si no es así, si resultase que yo no procedía como usted ha afirmado; si mi actuación en la Unión General y en toda la organización obrera, acertada o equivocadamente, respondiese, no a defender ante todo mi sueldo, sino a las imposiciones del cumplimiento del deber y de los acuerdos de esas organizaciones, y, sobre todo, a los dictados de mis ideas, porque si no fuese así no lo haría, y usted no pudiera presentar pruebas de lo contrario, entonces resultarían, sencillamente, sus afirmaciones una indignidad, impropia de hombres de ideas, ya sean socialistas, comunistas, anarquistas o sindicalistas, pues para sentir esas ideas de verdad lo primero que hay que ser es honrado y decente, y el que afirma cosas tan graves como las dichas por usted, sin presentar la prueba inmediata, no con vaguedades, sino con datos e indicios concretos y racionales, no lo es, y se confunde con los agentes provocadores que, pagados por la policía, se introducen en las organizaciones de trabajadores para hacer de elemento disolvente.

Así, pues, o yo soy lo uno o usted lo otro, y por eso le invito a que aquí, públicamente y donde todos podemos intervenir, presente las pruebas de su acusación contra mí, y si se calla o se sale con generalidades, que nada digan concretamente, tendré derecho a creer que es usted uno de tantos desgraciados que, a falta de ideas, se especializan en la calumnia.

Suyo y de la causa obrera.—Francisco Largo Caballero.

Socialistas

Vuestros Comités locales tienen circulares directamente enviadas por la Comisión Ejecutiva del Partido. Cumplimentad con urgencia lo que en ellas se indica. El Partido Socialista, rodeado de enemigos, que para combatirlos emplean la calumnia y el dinero de la burguesía, dará nuevas pruebas de su fortaleza y de victoria si vosotros ponéis atención en los requerimientos que en esas circulares se hacen. No es momento para sentir cansancio, para descorazonarse. En el mundo entero venen nuestros procedimientos tácticos. Para que en España adquiera la importancia debida el Partido Socialista se requiere en sus afiliados una inmensa cantidad de energías y de sacrificios. ¡Confiadamente esperamos que no los regatearéis, socialistas españoles!

Los del castillo de La Mola

Recibimos noticias directas de los compañeros presos en el castillo de La Mola (Mahón), según las cuales han salido ya diferentes camaradas en conducción hacia Barcelona y Valencia.

Acaso alguno de ellos venga a Madrid, a la cárcel de esta capital, puesto que se envía a cada uno a disposición de las autoridades judiciales que los tienen procesados.

En La Mola quedarán sólo los gubernativos.

Así como los presos de Mahón no tienen queja del trato que se les da, en el caso de los que están en Montjuich y en la Cárcel Modelo de Barcelona varían mucho las circunstancias, y bueno será llamar una vez más la atención del ministro de Gracia y Justicia acerca de las anomalías que nos denuncian desde Barcelona, impuestas por el señor Alvarez Robles, director de aquella prisión. Celebraríamos la libertad de los presos de La Mola, así como de cuantos sufren persecución injustamente.

Desde Gijón

¡Llámeselo usted, madre...!

Decididamente, no tenemos envidia. Como habíamos nosotros de creer que los sindicalistas gijoneses se iban a dudar a hablar mal de nadie, después de la serie de inmerecidas que han llevado a cabo, prevalecidos de los cargos que desempeñaban en la organización obrera, a los cuales llegaron por procedimientos taberneros?

Y sin embargo, los sindicalistas gijoneses todavía se atreven a publicar manifiestos, donde nos dicen todo lo que se les antoja, claro que sin demostrar nada. Vendidos a la burguesía... Bueno; todo lo de costumbre.

Ahora, que el manifiesto en cuestión tiene varios defectos y calla algunas cosas que nosotros vamos a descubrir.

El primer defecto—y éste puede dar idea de lo que será la hoja en cuestión—es que fue garrapeado por un tal Aquilino, que también se apellida López, que tiene la pedantería por toneladas y que no sabe una palabra de cuanto con la organización se refiere. Y así resulta que el efecto producido por la hoja fue todo lo contrario de lo que esperaban los de la Federación sindicalista, o sea que en lugar de estar diluados a la Federación domiciliada en la calle de Benito Conde, y perteneciente a la Unión General de Trabajadores, lo que hizo fue proporcionar nuevos ingresos en todas las Secciones de nuestra Federación.

De lo que los sindicalistas se han callado, sólo un caso vamos a citar, por el cual juzgará el lector a los sindicalistas que por aquí nos gastamos. En el manifiesto sindicalista faltó decir que un tal Modesto González, presidente que fue de la disuelta Sección Metalúrgica, que dirigían los sindicalistas, desapareció de Gijón en compañía de cuatro mil y pico de pesetas, que se estará gastando en Madrid muy tranquilamente.

No dice tampoco el citado manifiesto que Manuel Alvarez, el ex secretario del que fue Sindicato de los Obreros Metalúrgicos y Siderúrgicos de Asturias, en cuanto tuvo conocimiento de la huida de Modesto, se apresuró a pedir al Comité de la Federación sindicalista que procurara ocultar el hecho, a fin de que los trabajadores no se enteraran y evitar el efecto que esto pudiera causar. Es decir, que Modesto se largó de Gijón en compañía de las cuatro mil y pico pesetas, y Manuel Alvarez, que pedía poco más o menos la cabeza de un compañero nuestro, cuya conducta fue aprobada hasta por un Congreso nacional del organismo interesado, trabaja cuanto puede para que el hecho por Modesto no trascienda al público, y la Federación de la calle de Cabrales se calla. Mejor dicho, no se calla, sino que autoriza a López (Aquilino, ¿eh?) para que haga un manifiesto donde se emplea todo género de calumnias y falsedades contra los socialistas. Aquí sí que encaja perfectamente aquello de «llámeselo usted, madre, que se lo llama».

En contestación—nosotros creemos que no la merecía—la hoja sindicalista, nuestra Federación local ha publicado un energético y bien razonado manifiesto, en donde se relata con todo género de detalles la actuación de los elementos sindicalistas, desde el momento en que la organización gijonesa fue a caer en sus manos hasta el desastre provocado por la insensata y majonesca dirección impuesta por José María Martínez, Manuel Alvarez y demás satélites sindicalistas.

En él se da cuenta de los procedimientos a que apelaron los sindicalistas cuando en la Sección Metalúrgica se les pidió cuenta de la inversión de las cifras extraordinarias impuestas a los afiliados y de las cincuenta y cuatro mil pesetas recaudadas entre los obreros de la fábrica de Moreda. Por los dos párrafos que a continuación copiamos podrá observar quien nos lea cómo se las arreglaban los sindicalistas para que las cuentas que presentaban fueran aprobadas. Discúlfase un estado de cuentas cuyos gastos alcanzaban a la suma de CINCUENTA Y SEIS MIL pesetas. Y dice el manifiesto:

«Esto dio lugar a que se elaboraran los casos», y muy especialmente el de... «triumfo» (el de triunfo era José María Martínez), alegando que eso era tanto como «perder» a gran parte de compañeros, por lo que no podía aceptarse la proposición de nuestro amigo (esta proposición consistía en el nombramiento de una Comisión revisora especial). Al caso de referencia le contestó nuestro camarada, diciendo que lo que podía ser extraño algún peligro ya lo había dejado a salvo él anteriormente, y que no aceptar lo que propuso era tanto como evidenciar cuanto de censurable se dijo y dice de los elementos dirigentes de nuestro organismo.»

Como el asunto no tenía «caldero», volvió el «caso» a hablar, lanzando cuatro «aligüellos» ultra-sentimentales, que dieron lugar a un gran escándalo, del cual se sirvió éste para decir: «¡Eh!, aquí todos y cerrar las puertas». Momentos antes, un pariente muy cercano del «caso» le dijo a nuestro amigo que iba a cortar la cabeza, lo que sin duda pretendió realizar en el momento del escándalo, pidiéndole la navaja al padre, dándole ésta y arrebatándole de las manos nuestro amigo, quien se la entregó al presidente de la asamblea, a quien dijo los propósitos que acabamos de jovernos que pretendió esgrimir.»

Y sigue el manifiesto relatando el sinnúmero de abusos cometidos por los sindicalistas mientras la organización estuvo bajo su dirección y la táctica dispareja empleada por dichos elementos en las luchas contra los patronos, táctica que trajo como consecuencia el hambre de muchas familias obreras, sin resultado práctico, como no fueran las franquechas a que se entregaban los directores de la organización metalúrgica, mientras los huelguistas sufrían

hambre y se deshacían de sus humildes ajuares.

La última parte de nuestro manifiesto está dedicada a relatar la agresión de que fue víctima en la cárcel nuestro compañero León Meana, agredido a traición por José María Martínez, y termina con el siguiente párrafo:

«Así, pues, terminaremos diciendo: En tanto que nosotros no necesitamos ningún Jordán para salvarnos, por ser diáfanos nuestra honradez y nobles acciones, en cambio nuestros detractores, los sindicalistas o comunistas anárquicos de esta villa, que tanto ciego verterían y vierden sobre estos ideales, reputamos de imposible hallen un químico, por evidente que sea, capaz de buscar o inventar un líquido que limpie la roña que tienen en el alma.»

Este manifiesto ha causado una impresión muy agradable entre los trabajadores gijoneses, impresión que se traducirá en nuevos ingresos en la Federación afeita a la Unión General de Trabajadores.

RUFINO

Gijón.

¿Unamuno a América?

Otra vez surge la noticia de que el catedrático de Salamanca don Miguel de Unamuno se marcha a América.

Un redactor de «El Adelanto» ha celebrado una conversación con el señor Unamuno, quien ha hablado de su emigración a las Américas latinas. El viaje, que parece decisivamente resuelto, no está aún organizado en sus detalles.

«Si las condiciones de mi estancia en América se avienen a ello—ha dicho Unamuno—, estaré allí indefinidamente. Entretanto no será el publicista y el catedrático español quien vaya a América, sino un ex catedrático emigrante. Estoy convencido de que a América no se puede ir de temporada. Me reclaman muchas Repúblicas, y a todas habrá que ir. Además, yo necesito hacer el viaje con toda tranquilidad, con toda independencia, con el necesario reposo espiritual, y por eso, realmente, no puedo decir cómo iré, por cuánto tiempo y lo que todavía pienso hacer.

Renunciaré a mi cátedra e iré luego al Ateneo de Madrid a pronunciar una conferencia, que será una despedida feróz, en la que van a oírme muchas cosas.»

Patriotas de percalina

ALAGON, 20.—Desde que la clase burguesa ha puesto en moda eso de divertirse para recoger dinero con destino a Marruecos, este Ayuntamiento, a iniciativa de la minoría republicana, ha celebrado varias fiestas, entre ellas bailes públicos, teatro, una novillada y la fiesta de la flor.

Tanto esta última como la novillada han resultado un fracaso, a pesar de prestarse a la farándula ciertos elementos equivocados y algunos que alardean de ideas avanzadas.

Estos patriotas de percalina no se acordaban de la patria más que cuando se trata de divertirse. España debe pensar en sus problemas internos antes que pretender civilizar a los demás.

Y el Ayuntamiento de Alagón, mejor que divertirse, debiera administrar bien los intereses comunales y procurar resolver los problemas del pan, la carne, la luz, etc., que tan abandonados están. Así es como se hace patria y así es como se demuestra el patriotismo.—Conrado Adé Vera.

EN FAVOR DE LOS RUSOS

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes entries for Madrid (M. Ibañez, 0,50; Cabo, 0,50; F. Franco, 0,50; etc.), Málaga (F. Bello, 2; G. Retamero, 2; A. Granados, 2; etc.), and Castellón (J. Albert, 1; A. Vilar, 0,25; etc.). Total sum is 10.162,70.

CONGRESO DE LA FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

Por una inmensa mayoría de votos se rechaza la adhesión a la Internacional Sindical de Moscú.

Quinta sesión.

A las nueve y media de la noche abrió la sesión el compañero Pascual, con los secretarios.

Quedó leída y aprobada el acta de la anterior.

Se reanuda la discusión sobre el problema de las Internacionales.

Escotet dice que si fuera verdad que hay en Barcelona 10.000 obreros gráficos, éstos habrían venido a la Sección, para copiarla, con 40 delegados, que se habrían apoderado en el Congreso de la Federación, absorbiendo este organismo nacional.

El compañero Igual, de Tarragona, refiere cómo se fundó en Tarragona una imprenta sindicalista, donde para dar trabajo se exigía que se afiliasen al Sindicalismo, y se recurrió a los mayores extremos para absorber a la Sección dentro del Sindicato.

Por estos procedimientos del terror se quiso imponer el Sindicalismo en Cataluña.

Bengaray dice, como cuestión previa, que se está perdiendo el tiempo con discutir estas cuestiones locales.

Continúa su relato el compañero Igual, diciendo que los típoграфos se negaron a ingresar en el Sindicato y están dispuestos a seguir en la Federación, sin pertenecer a la Internacional de Moscú.

Tejero propone que se tomen en cuenta las anteriores consideraciones para el trabajo de otras Ponencias.

Interviene el compañero Cernadas para alusiones. Con todo detalle explica cuánta atención prestó la Junta Directiva y las asambleas al estudio de este problema de la Internacional, que suscitó la publicación de manifiestos y dio lugar a las más apasionadas discusiones entre los compañeros. Prevalció, sin embargo, la proposición de no haber lugar a deliberar. Por tres veces se pronunció el Arte de Imprimir contra la orientación de Moscú. Al celebrarse la elección de delegados triunfó por mayoría.

La Comisión de Credenciales dio dictamen favorable al acta credencial que presenta la Sección de Sobreras de Madrid, que confirma la representación de los compañeros ya mencionados, que representaban a 276 federados.

El compañero Rodríguez Romero, del Comité, defiende el voto particular que representaba el criterio de varios compañeros del Comité.

Asistimos a una lucha entre elementos de un mismo partido, una parte de los cuales aspira a presentarse con distintas ideas que las de sus antiguos correligionarios.

Nosotros no estamos de acuerdo con ninguna de las tendencias que ahora dividen a los que han venido siendo compañeros, y nosotros, como anarquistas o socialistas, nos inspira aversión todo grupo político. Nosotros no hemos de dar impulso a ninguna de estas tendencias, y sólo debemos estar atentos a la acción directa.

En estas luchas entre Madrid y Barcelona yo he de decir que nosotros debemos procurar que desaparezcan los odios, para que todos los obreros puedan darse el abrazo fraternal que proyectaban los típoграфos; los compañeros Pablo Iglesias y Amelmo Lorenzo.

Para nosotros, entre Amsterdam y Moscú, si fuese posible, nos quedaríamos sin ninguna de las dos; pero como nosotros no podemos olvidar quienes son los que mantienen en la cárcel a nuestros compañeros de ideas, antes iríamos a Amsterdam que a Moscú, donde ni se respetan nuestras ideas ni se omite el recurso de maltratar a los que no se someten al sistema gubernamental de Rusia.

Perteneciendo nosotros a una escuela filosófica enemiga del Estado y de la fuerza coactiva, no podemos estar nunca al lado del Gobierno de Rusia. Esta es nuestra actitud.

Lamoneda rectifica, por el Comité, en nombre de los compañeros de la mayoría.

Aquí se ha hecho una relación extensa de la dictadura sindicalista en Cataluña; pero nada se puede decir contra el Comité, que ha salido en ayuda de estos compañeros siempre que ha podido. Para que esta lucha se acabe hay que buscar el remedio, que nosotros vemos en la aproximación de nuestro pensamiento al de ellos.

Hay una realidad en Barcelona, de sensación de fuerza, que hasta ahora no hemos podido dar nosotros. Yo no puedo creer que todos los típoграфos de Barcelona que no están en la Federación estén en el Sindicato libre.

—Pues yo digo—interrumpe Escotet—que cuando regrese tal vez no podré trabajar, por no ingresar en el Libro.

Signe Lamoneda diciendo que en todas estas regiones hay una fuerza, hostil a la Federación, que si no viene a nosotros, debemos ir a ella.

Concluye contestando a las manifestaciones de Rodríguez Romero. Escotet hace constar que también en Barcelona se requirió la alianza con el Sindicato, y éste la rechazó, contestando Saborní rectifica. Es una extraña actitud la del compañero Lamoneda, empujándose en mantener que se va a la reconciliación con vuestra conducta de desregulación del proletariado.

Si es que las masas quieren ir a Moscú, no se va esta exteriorización en la actitud de los trabajadores de las principales capitales de España. La Ponencia, para terminar, mantiene este dictamen, y pide a los delegados

que voten sin que piensen en coacciones, que no existen de ningún modo.

Bengaray dice que su voto particular representa un anhelo de engrandecimiento de la clase trabajadora.

Antes de proceder a la votación, Saborní hace constar que se puede desgloriar en la votación lo relativo a la permanencia en la Unión General, sobre la cual, con el voto en contra de quien desee hacerlo, podría recaer votación por separado.

Se aprueba por unanimidad, con la excepción de Logroño, seguir perteneciendo a la Unión General.

Entretanto se verifica la votación se reanuda la discusión sobre la gestión del Comité en la parte que se refiere a la huelga de la Casa Hijos de Emilio Múzquiz.

El compañero Cernadas explica cómo la actitud de unos elementos no asociados provocó la huelga, pretendiendo expulsar del trabajo a varios compañeros asociados. En defensa de éstos, las Directivas aprueban la huelga y reciben de los militantes la respuesta de que no la califican como reglamentaria para los efectos de los estatutos.

Entiende que en este caso el Comité ha dado motivo para que se proteste contra su decisión.

El compañero Cristóbal González amplía los informes que sobre la huelga ha dado el compañero Cernadas, y en nombre de la Sección de Impresores pide que sea el Congreso quien declare esta huelga como reglamentaria.

Lamoneda dice que conviene puntualizar, concretando las conclusiones a que llegan en este asunto los representantes de ambas Secciones.

Los delegados de Madrid dicen que les interesa que se declare reglamentaria esta huelga.

Lamoneda sigue diciendo que el Comité se procuró los suficientes elementos de juicio, oyendo verbalmente a las Secciones, y después contestó a Cajistas de Madrid con una carta, en la que hacía constar que tratándose de una huelga por solidaridad con un compañero despedido, interpretaba los estatutos en el sentido de prestar ayuda moral y pidiendo que las Secciones sostuvieran con sus propios recursos a los huelguistas, resolución que el Comité había tomado por unanimidad. Expone las distintas razones que tuvo el Comité para fundamentar su resolución.

Cernadas insiste en que la huelga de Múzquiz tenía carácter defensivo, y al no ser aprobada por el Comité demostró parcialidad, no atendiendo a dos Juntas Directivas cuando antes se atendió a otra Directiva.

El compañero de San Sebastián dice que esta Sección recibió recomendaciones en el sentido de que procurasen resistir los motivos de gastos para la Federación.

Cristóbal González dice que si la huelga se hubiese declarado reglamentaria la Sección habría dado toda clase de facilidades para su desenvolvimiento económico.

Lamoneda dice que es preciso desvanecer toda suspicacia personalista, que no tiene justificación en los hechos.

El compañero de Cáceres, como aclaración, pregunta cuántas semanas más se amplió el socorro de huelga en la Casa de Bias. Alude al movimiento que sostienen contra un patrono caudice y tras huelgas que con sus propios recursos sostuvieron, y quiere saber si a ellos se les haría también ampliación de socorro.

Lamoneda contesta que, en efecto, se ha ampliado el socorro por más de trece semanas en la huelga de Bias; por caso toro semanas más, como se hizo en caso toro en Cáceres, con cuyo plazo se consideraba suficiente para que se hubieran organizado localmente los socorros.

Badía pregunta que si se pide solamente el efecto moral podría aprobarse de conformidad con las Secciones, sin que el acuerdo supusiera censura para el Comité.

Tejero dice que si está comprobado que estatutariamente le corresponde, procede aprobarlo, dejando al altruismo de las Secciones que hagan renuncia a recibir estos socorros.

El delegado de León lamenta que se haya traído este caso a discusión, cuando hay Secciones, que cita, con más necesidades que las de Madrid.

Cernadas reitera sus manifestaciones de que en esta cuestión se defiende principalmente el fuero y la estricta observancia de los estatutos.

Lamoneda dice que estamos en el caso de Secciones que tenían recursos para sostener su huelga, y aunque se invocasen preceptos estatutarios, había razones poderosas y de cariño a la Federación para no insistir en este asunto.

Saborní dice que por cumplir con un deber no se pueden suponer actitudes malintencionadas, cuando la Delegación de Madrid está dispuesta a defender la renuncia al socorro material.

Cristóbal González abunda en las razones de Saborní.

Este último compañero declara que en su propuesta no hay ni asomo de censura ni desaprobación para el Comité. Lamoneda hace unas aclaraciones finales.

Se vota la propuesta declarando la huelga reglamentaria, y queda ésta desahogada por 12 votos contra 7. Se da cuenta del resultado de la votación sobre la cuestión de las Internacionales.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Hoy se han reunido obreros y patronos

Definitivamente vergonzoso

Comunistas y sindicalistas son los mismos en todos los sitios, Jamás pudo soñar la burguesía con tan eficaces colaboradores...

Esteban Fernández, Jacobo Schneider, José Hernández, Julián Fernández, José Iglesias, Juan Galinas, Eduardo Heredero, José Soá, Juan Fernández...

LOS GARPINTEROS DE ARMAR FIRMAN EN BLOQUE

Ayer se reunieron las representaciones obrera y patronal del oficio de Carpintería de armar, y fueron firmadas las bases de la Federación Obrera.

PINTORES-DECORADORES

La Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las diez de la mañana...

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES

No obstante las impresiones optimistas que recogimos al principio de esta información, a cuyos optimismos contribuyeron ayer con sus rumores los patronos...

OTRAS HUELGAS

Continúa en el mismo estado esta huelga. Los huelguistas siguen unidos y entusiastas, manteniéndose en actitud firme.

DEPENDENCIA DE TEATROS

Continúa en el mismo estado esta huelga. Los huelguistas siguen unidos y entusiastas, manteniéndose en actitud firme.

UN DETENIDO

Anoche fué detenido el obrero Paulino Martín, en ocasión en que estaba tranquilamente cenando en su casa.

OBREOS DEL METRO

Ayer se declararon en huelga los obreros de varios tajos de las obras del Metropolitano.

El motivo de esta huelga es el de que la Empresa impone a estos obreros unas condiciones de trabajo muy inferiores a las del resto de los trabajadores en esta plaza.

Esta mañana estuvieron los huelguistas en la Casa del Pueblo, solicitando que la Federación de la Edificación se encargara de encauzar y dirigir el movimiento.

Ha quedado nombrada una Comisión, que estudiará y presentará rápidamente las aspiraciones de estos obreros, que serán concretadas en unas peticiones de mejora para los mismos.

EN LA FABRICA DE MAGNETOS

La huelga declarada por el Sindicato Metalúrgico a la fábrica de magnetos de la calle de Rafael Calvo continúa en el mismo estado que el primer día.

Esta huelga fué declarada por incumplimiento del patrono de dicha fábrica, que en el término de veinte días le daría el aumento que habían solicitado, en virtud de estar en condiciones inferiores al resto de los obreros metalúrgicos.

Este patrono, en vez de cumplir lo prometido, elevaba los jornales de un modo caprichoso y a una pequeña parte del personal.

Sin duda por las influencias políticas de este señor su fábrica está rodeada de numerosas fuerzas, para dar la sensación de que está garantizada la libertad del trabajo.

El triunfo de este patrono es definitivo, pues nos aseguran que ha conquistado a dos proletarias mieres, a las que retendrá con menos de la mitad de lo que ganaban los hombres a quienes han sustituido en el trabajo.

Y hasta parece que van previstas de sus correspondientes pistolas para que se defendan, no sabemos de qué ni de quién.

Mientras no salden sus deudas con EL SOCIALISTA aparecerán los morosos en la lista negra. Proponemos nuevas publicaciones.

No aceptamos escusos que no sean fundados. Contra los vendedores de la prensa obrera, en defensa de los periódicos que no viven entregados a la burguesía, todos los medios son buenos. Y los emplearemos. ¡A pagar, o a la lista negra!

Manuel Tutor, perseguido

La policía madrileña ha clavado últimamente sus uñas en unos cuantos impresores que no han fallado en nada a la ley.

En la imprenta de Tutor se hizo un suplemento al órgano de la Sociedad de Albitanes «El Trabajo», y por eso ese hecho, llevando la hoja al pie de imprenta y respaldando con su firma los autores de la hoja, que no ha sido denunciado ni recogido, se detuvo a Tutor todo un día, y como cómplice del delito de haber compuesto esa hoja, con el fin de la defraudar, y le ficharon como peligroso, un aprendiz de su Casa, llamado Bernardo Doporlo.

Para salir a la calle tuvo que depositar Tutor, como multa, 500 pesetas, y de no haberlas pagado hubiera ido a la cárcel.

A Torrent le han deportado; a Tutor le han multado, y a algún otro impresor, también patrono, le han coaccionado de un modo arbitrario.

Y todo ello al amparo de la suspensión de garantías.

ACCION OBRERA

SINDICATO DE PERIODISTAS Y EMPLEADOS DE LA PRENSA.—En la reunión celebrada el pasado domingo fué aprobada una proposición referente a las dimisiones del Comité Central.

Como consecuencia de este acuerdo, adviértase a todos los afiliados que la votación para elección de nuevo Comité se verificará en el domicilio social, Espíritu Santo, 41, el próximo sábado, de nueve a doce de la noche, y el domingo, día 25, de diez a doce de la mañana.

Constituirán la Mesa los compañeros Martínez Sol, Mori, Massip y Blanco Soria.

Se encarga a todos los afiliados de ambas Secciones (redactores y administrativos) que no dejen de acudir a votar.

SECCION DE LIMPIEZAS.—Los obreros municipales de la Sección de Limpiezas se han reunido en el salón principal de la Casa del Pueblo, sirvndo aprobadas las actas y las gestiones de la Directiva.

También fué aprobada una proposición de amnistía para todos aquellos compañeros que por varias razones dejaron de pertenecer a la Sección.

ESCUultores-DECORADORES.—Ayer por la tarde se reunieron en el teatro de la Casa del Pueblo los Escultores-Decoradores.

Fueron resueltos varios asuntos de trámite y otros de régimen interior, y se nombró delegado en la Federación al compañero Arroyo, en sustitución del compañero que antes ocupaba dicho puesto, lo que ha pasado a otra Sección.

Se acordó celebrar nueva junta el próximo viernes, a las seis de la tarde, en el mismo local, para tratar asuntos de gran interés para la Sección de Escultores.

SINDICATO METALURGICO.—El Sindicato Metalúrgico «El Balaarte» celebrará junta general extraordinaria los días 22 y 23 del actual, a las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, para tratar de los siguientes puntos:

Primero. La Comisión nombrada para examinar los casos de incompatibilidad que existían en los compañeros elegidos para los cargos del Comité de la Federación Nacional de Metalúrgicos de España, pondrá a deliberación de la asamblea el dictamen correspondiente.

Segundo. El Comité dará cuenta del resultado de la votación para los cargos vacantes del mismo, para su aprobación.

Tercero. Tratar el punto que quedó pendiente en la junta anterior respecto a la creación del periódico órgano de este Sindicato.

Elección de cargos.—En la elección para cubrir los cargos vacantes en el Comité del Sindicato Metalúrgico resultaron elegidos los siguientes compañeros: Luis Gallego, Antonio González y Joaquín Trigo, por la Sección de Obreros en Hierro; Manuel García Cárdenas, Jesús Domas y Nicolás Jiménez, Moldadores en Hierro; Manuel Alonso y Alberto Hernández, Calafateación y Ascensores; José María Hartado y José Dochar, Moldadores en metal; José Frada, Manuel Mora y Alfonso García, Cameros; Francisco Guerrero y Eugenio Rodríguez Magro, Herradores, y Bernardino Lozoya, Faustino García y Francisco Cerezo, Plateros.

SOCORROS DE EBANISTAS Y SIMILARES.—La Sección de Socorros de la Sociedad de Ebanistas y Similares celebrará junta general los días 29 y 30 del actual, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo.

Los estados de cuentas se pueden recoger los sábados, en la secretaría 24, y los martes y viernes, en la 18, de siete a diez de la noche.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Poeros «La Piqueta».

NOTAS MUNICIPALES

RECLAMACION ATENDIDA.—Por decreto de la Alcaldía de fecha 10 de septiembre ha sido atendida la reclamación que hizo Saburit para que se prohíba la circulación por las vías públicas de los hombres-anuncios.

La explotación capitalista utiliza a los hombres de modo tan abusivo, que da lugar a reclamaciones como la que ahora se ha corregido.

Funciones para mañana

APOLo.—A las seis y a las diez y media. El cuarteto Pons y El Oteló del barrio.

COMICO.—A las seis y media. El crimen del teatro de la Opera (cuatro actos), segunda parte de El misterio de la doble cruz (tres episodios).—A las diez y media. El crimen del teatro de la Opera.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias. Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez. Gran moda, Estreno; En el archivo de la infancia, por Mec Murray, del programa Ajuria; Charlot, marmalón, y otras. Butaca, 0,80; general, 0,20.

PUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto, películas, Los Califas, Alicia Eilas, Carmen Salom y su guitarra, The Onotto Brothers, troupe (Irvinghan y Lola Memilla (despedida).

ales, quedando aprobado el dictamen de la Ponencia en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Cuentas, Cantidad. Includes 'Número de federados que votan en pro', 'Idem id. en contra', etc.

Table with 2 columns: Cuentas, Cantidad. Includes 'Número de votos en pro', 'Idem id. en contra', etc.

Acto seguido se suspendió la sesión, para continuarla mañana.

VOTARON POR CONTINUAR EN LA II INTERNACIONAL DE AMSTERDAM

Table with 2 columns: Ciudad, Cantidad. Lists cities like Madrid, Barcelona, Valencia, etc.

VOTARON POR LA ADHESION A MOSCU

Table with 2 columns: Ciudad, Cantidad. Lists cities like Logroño, Santander, San Sebastián, etc.

SE ABSTUVO

Table with 2 columns: Ciudad, Cantidad. Lists Salamanca.

Sexta sesión.

Preside Toribio Pascual, que la declaró abierta a las diez y media de la mañana.

Quedó leída y aprobada el acta de la anterior.

Se da lectura al dictamen de la Ponencia sobre Enmiendas a los estatutos y base múltiple, proponiendo que se mantenga el aspecto de base múltiple en la estructura de la Federación, y admitiendo distintas modificaciones y desestando otras.

Se defiende también que subsista la actual declaración de principios.

En defensa de la totalidad habla el compañero Cernadas, diciendo que se ha tenido en cuenta el propósito de no aumentar las cuotas ni, por tanto, los subsidios.

Lamoneda dice que el Comité no se propuso arruinar la base múltiple, sino más bien restringirla, manteniendo aquellos subsidios que más ligados están con el aspecto de lucha de clases.

Expone ampliamente motivos razonables para restringir subsidios de enfermedad, entriero e inutilidad, y defendiendo las propuestas del Comité para mejorar las condiciones de percepción de subsidios de huelga, pero involuntario, vía de presión, etc.

Cernadas, por la Ponencia, dice que esta acepta la idea de llevar al plan de reclamaciones la de pedir indemnización por enfermedad. Defiende el mantenimiento de las actuales cuotas y subsidios, sin suprimir ninguno de éstos. Intervienen otros compañeros y rectifica el Comité.

Queda aprobada la totalidad del informe de la Ponencia.

Esquíde, de Vitoria, consume un turno en pro del dictamen.

Martí, de Valencia, habla en contra.

Galán interviene en pro del dictamen, pronunciando un detenido discurso en defensa del sostenimiento de la base múltiple en la Federación.

El compañero Gómez del Castillo dice que al pronunciarse en contra del dictamen lo hace porque entiende que el problema es hoy de mutualismo o resistencia.

Luis, de Impresores, defiende también el criterio de que se vayan arrancando a la burguesía mejoras de las que constituyen la base múltiple.

Bengarray, de San Sebastián, consume un turno en contra del dictamen.

Lamoneda dice que hay que demostrar con hechos que no se es prisionero de la base múltiple.

Para que pudiera subsistir la base múltiple, sin merma de la ciencia en la acción directa, habría que aumentar las cuotas o adquirir cada año nuevos núcleos que ingresaran en la Federación.

Siendo el socorro a los parados, en cierto modo, un socorro de huelga, hay que atender con preferencia a este problema.

Concluye diciendo que se podría aprobar el mantenimiento de la base múltiple, pero atendiendo a corrección en el sentido de que lo que se reste a mutualismo lo recoja el aspecto de lucha con los patronos.

Cernadas, por la Ponencia, manifiesta que importa mantener todos los subsidios, aunque introduciendo las modificaciones más convenientes.

Cristóbal González dice que la Sección de Impresores trae una propuesta, sobre división de Cajas federativas, que se llevará a la Ponencia de Proposiciones urgentes. Y hace constar que se ha demostrado en su Sección que no hubo perjuicio en el aumento de cuotas.

Rectifican varios compañeros delegados y se procede a votar la primera parte de la Ponencia, que queda aprobada por 38 votos contra tres.

Después de esto se acordó levantar la sesión.

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de cuantos nos han hecho pedidos del libro de F. de los Ríos, acerca de su viaje a Rusia, que todavía no está terminada la edición. Sirva esta nota de respuesta a cuantas reclamaciones se nos hacen con este motivo.

DEL AYUNTAMIENTO

Ya está nombrada, al parecer, la Comisión que en representación del señor gobernador, del Ayuntamiento y del vecindario (pobres regentados) ha de presentar el sacrificio y venta de la vaca, que dará fundamento para que los labriegos puedan encarecer la carne.

Proposición de la Sección de Pasajes: «Artículo sexto. Para subvenir a las necesidades de la organización se establece una cuota de 50 céntimos para los oficiales y 25 para los aprendices. Párrafo primero. Dichas cuotas se distribuirán de la siguiente forma: para cuestiones administrativas y de organización, propaganda y socorros a los presos, cuestiones sociales y parados. Párrafo segundo. No se marca cantidad alguna para estos conceptos, siendo la Administrativa de la Sección a que pertenece la que resolverá, previo estudio de la misma.

Párrafo tercero. Todo lo que se ha dicho quedará exento de pagar cuota alguna, exceptuándose en este caso los que se hallen cobrando jornal. Que queden anulados todos los subsidios que concede este Sindicato; en una palabra: que desaparezca la base múltiple.»

Queda desechada esta proposición por la Sindical.

Proposición de la Sección de Hernani: «Primera. Que para salvar la situación económica del Sindicato se continúe cotizando la cuota de los 85 céntimos, como se hace hasta la fecha, y se distribuya del modo siguiente: 25 céntimos al Comité, por afiliado, y los 60 restantes para los gastos de la Sección. Segunda. Que el Sindicato Provincial quede al margen de los subsidios que marcan sus estatutos, por no poder cumplir por el abuso que hoy tenemos los afiliados, y que con los 25 céntimos se sirva la administración del Comité, propaganda y socorro a presos por cuestiones sociales.

Tercera. Que si las Secciones quieren retomar algunos cargos pueden hacerlo, siempre que sea al margen de la organización sindical.»

Queda desechada por la Sindical. Estimamos conveniente rectificar cual era nuestra proposición, y a nuestro parecer no había mejor modo de salvar nuestra organización sindical; pero si somos obreros competentes debemos poner remedio al mal y volver a un acuerdo concreto, en el que todos pongamos un poco de parte.

Vuestro y de la causa obrera.—El delegado de la Sindical.

A las Agrupaciones Socialistas

Las tarjetas-títulos de afiliados que ha editado la Comisión Ejecutiva—cuya adquisición es obligatoria para todos los afiliados al Partido Socialista—valdrán hasta el año 1923, pudiendo hacer los pedidos las Agrupaciones y Sociedades afiliadas, teniendo en cuenta esta advertencia en cuanto al plazo de duración. No se servirán más un solo pedido que no vaya acompañado previamente de su importe.

Noticias diversas

«BAJO EL CIELO DE CUBA».—Hemos recibido con este título el libro que ha editado don Enrique Carrero, quien nos lo ha mandado con una atenta dedicación, que de veras agradecemos.

La Administración de EL SOCIALISTA ruega a todos los lectores y simpatizantes nos manden en cuantos anuncios puedan. Hacemos el ruego a los amigos de Madrid y provincias y esperamos que no habrá uno solo que desoiga esta invitación, para contribuir a la vida de EL SOCIALISTA. Las condiciones, sumamente aceptables, se encontrarán con el administrador. EL SOCIALISTA necesita vuestro concurso, camaradas. ¡Ayudados!

M. Roca fotógrafo, calle de Tetuan, 20. Madrid. Gran premio en la Exposición Interna de Bruselas 1911.

Cooperativa Socialista.—Esta sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arruga, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

«Bar Metro» Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leocadio Mániz. El más delicioso de los Cuatro Caminos: a la salida del Metropolitano.

Sandalías y calzados de goma. CAVA Imprenta de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono: no 14-92-M.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS)

B. Sanrigoberto Accesorios, Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: calle de Manuel Silvela, 16. Teléfono 417-J.

Dolores nerviosos, musculares, reuma, catarros, contusiones. SE CURAN CON Yodeosal (uso externo.)

Analgésico.—Sustituye a la tintura de yodo. No mancha ni es cáustico. Farmacias y General Martínez Campos, 1.—Laboratorio de la Viuda de García.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

- EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.